

PROPUESTA DE PASANTIA EN INVESTIGACIÓN

1 Información General

1.1 Título

Registre el título propuesto para el trabajo de grado.

LA ARGUMENTACIÓN LEGISLATIVA EN LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA. UN ANÁLISIS DEL CASO COLOMBIANO.

1.2 Modalidad

Pasantía en investigación

1.3 Estudiante

Registre los datos del estudiante que desarrollará la Pasantía de Investigación. Esta modalidad debe ser desarrollada individualmente.

| Código | Nombres y apellidos | Programa Académico |
|------------|----------------------------|--------------------|
| 2015243121 | DAYANA VANESSA MUÑIZ REYES | DERECHO |

1.4 Director y Codirector

Registre los datos de los profesionales que asesorarán el desarrollo del trabajo de grado. En caso de ser más de un profesional, se debe indicar quién asume el rol de Director y quién el rol de codirector.

| Nombres y apollides | | Rol | | |
|------------------------------|----------|------------|--|--|
| Nombres y apellidos | Director | Codirector | | |
| CHRISTIAN RODRÍGUEZ MARTINEZ | х | | | |
| JUAN ANTONIO GARCÍA AMADO | | Х | | |
| | | | | |

Nota: La propuesta debe tener una extensión máxima de 4000 palabras sin incluir la información general, el resumen y las referencias

2 Motivación y Justificación

La argumentación legislativa ha sido analizada desde la teoría de la legislación que propone la ciencia jurídica. Su aplicabilidad no está condicionada por elementos sustantivos sino por las consideraciones prácticas que la componen. Pese a ello, se observa que la política tiene sus propias reglas de juego, incluso, la Ética y el Derecho. Esto implica contextos de argumentación distintos de los que no se puede pedir una igualdad teórica ni de métodos para la justificación de sus decisiones. De esta manera, la argumentación en el derecho está dada por la argumentación jurídica, la ética por su parte puede ser estudiada desde perspectivas filosóficas desde la que se prevé una dialéctica discursiva importante pero, en la creación de la ley observo que se exige un punto intermedio de argumentación; aplicar una argumentación jurídica a la actividad legislativa sería estático y contrario al







PROPUESTA DE PASANTIA EN INVESTIGACIÓN

dinamismo característico de ésta pero, la respuesta tampoco podría ser la dialéctica discursiva porque se dejaría a merced del discurso y de la oratoria (que suele ser utilizada como mecanismo de manipulación emocional de las masas) la justificación de decisiones que no recaen sobre simples problemas sociales sino sobre serios y profundos desacuerdos morales. En ese sentido, es evidente la necesidad de una teoría que desarrolle la argumentación legislativa que a su vez, implica un mayor dinamismo democrático que se manifiesta en la deliberación pública de las decisiones legislativas que además sí es aplicable a sus realidades prácticas; de ahí su viabilidad pues se podrían satisfacer los requerimientos teóricos y prácticos de la teoría de la legislación que integra las propias reglas de juego de las decisiones legislativas.

3 Descripción de la Organización

| Nombre del Grupo, Centro o Instituto de Investigación | | | | | | | | | |
|--|------------|--|-----------|----|---|---|---|----|--|
| DERECHO RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN | | | | | | | | | |
| Director del centro, grupo o Instituto JUAN ANTONIO GARCÍA AMADO | | | | | | | | | |
| Fecha de Creación | 25-05-2017 | | Categoría | A1 | Α | В | С | NO | |
| | | | | | | | | | |
| Caracterización del Grupo, Centro o Instituto de Investigación | | | | | | | | | |

El grupo de investigación Derecho, Razonamiento y Argumentación o DRAR perteneciente a la rama de ciencias sociales y jurídicas, se encuentra adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad de León, España y es de carácter consolidado. Sus líneas de investigación principales son Teoría del Derecho, Filosofía del Derecho, Derecho civil, Argumentación jurídica, Razonamiento jurídico, Prueba y proceso, Derechos fundamentales, Conflictos de derechos, Metodología jurídica, Interpretación jurídica, y Teoría de la norma jurídica.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

Analizar la importancia del desarrollo de la argumentación legislativa en el contexto de democracia deliberativa con el fin de proponer mejoras en la creación de la ley en Colombia.

4.2 Objetivos Específicos

- Examinar la posibilidad de una argumentación legislativa en el ámbito público y deliberativo de la democracia.
- Profundizar en la propuesta de la teoría de la legislación para el fortalecimiento de la ley en la democracia colombiana.
- Evidenciar la necesidad de aplicar una argumentación legislativa en la deliberación pública de las decisiones legislativas.

5 Plan de Actividades

- Para analizar la importancia de la argumentación legislativa es necesario la recolección de información en libros, bases de datos, en la gaceta del Congreso de la República, y la Jurisprudencia de las altas Cortes colombianas. Esto será posible con la disponibilidad de las bases de datos que proporcionará la Universidad de León, además del acceso a la Biblioteca San Isidoro de la Universidad de León y a la red de bibliotecas españolas a las que pertenece.
- Una vez seleccionadas las fuentes primarias y secundarias de información se procederá a su análisis para







PROPUESTA DE PASANTIA EN INVESTIGACIÓN

examinar la posibilidad y valor epistémico de la argumentación legislativa en la democracia deliberativa desde la realidad colombiana. Sobre este punto es importante destacar la contribución del docente y filósofo del Derecho Juan Antonio García Amado al debate.

- Luego se debatirán de manera crítica junto con el docente asesor del trabajo de grado las impresiones iniciales del análisis realizado con el fin de profundizar en la propuesta de la teoría de la legislación para el fortalecimiento de la ley en la democracia colombiana.
- Se concluirán con la redacción del informe final sobre la necesidad de aplicar una argumentación legislativa en la deliberación pública sobre las decisiones legislativas que será previamente revisado y debatido con los docentes de argumentación jurídica de la Universidad de León y el docente asesor de la Universidad del Magdalena.

6 Resultados o Productos Esperados

Se espera presentar un informe final de la pasantía de investigación que además permita dar apertura a nuevos debates académicos sobre los parámetros argumentativos utilizados en la actividad legislativa. Es importante resaltar que el tema de investigación que aquí se presenta no ha sido abordado previamente en el contexto local, regional y nacional por lo que se estima un impacto considerable dada la novedad y pertinencia del mismo.

7 Cronograma

| ACTIVIDADES | Duración (meses, a partir del 01 de julio de 2020) | | | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| Ajuste de propuesta según | | | | | | | | |
| concepto de revisores | | | | | | | | |
| Unimagdalena. | | | | | | | | |
| Desarrollo del marco teórico. | | | | | | | | |
| Recolección de información | | | | | | | | |
| Análisis de datos. | | | | | | | | |
| Informe final. | | | | | | | | |

8 Referencias

En esta sección se deben incluir las referencias citadas en el documento con un estilo utilizado comúnmente en documentos académicos de la disciplina de los autores de la propuesta (Por ejemplo: APA, IEEE, Harvard, entre otras). Se sugiere el uso de algún software de gestión de referencias bibliográficas tal como Zotero, Mendeley o EndNote.



